

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB-COMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N°35

JUEVES 27 DE OCTUBRE DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:53 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
3.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD

MIEMBROS AUSENTES:

6.	DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO	MIEMBRO	Rep. UCSM
7.	No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS INVITADOS:

8.	DRA. CARMEN PALOMINO GUERRERO
----	-------------------------------

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DÍA. –

1. APROBACION DEL ACTA N.°34

(Se procede a dar lectura del documento)

Dr. Edgar Montanez: Hay alguna observación sobre esta acta, si no para proceder con la votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (USMP, UPCH, MINSA, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º0123-2022-SCE: Aprobar el acta N°34 del subcomité de estándares del 20 de octubre del 2022.

Dr. Edgar Montanez: Habrá algún informe de lo avanzado con asesoría legal para poder hacer la revisión en esta sesión respecto al contrato con el Royal College.

Adicionalmente, algunas de las universidades que faltaban responder han hecho llegar sus representantes y también de la Asociación Nacional de Médicos Residentes.

Hay algún tema de los miembros del subcomité desearían que tratemos, si no estaríamos a puertas de empezar las capacitaciones.

2. OFICIO REITERATIVO PARA LA CAPACITACION CON EL ROYAL COLLEGE.

Dr. Juan Carlos Meza: Quisiera saber que universidades no han respondido aún, si se han logrado contactar con el nuevo comité de los médicos residentes.

Está pendiente de enviar la Universidad Federico Villarreal, Universidad Católica Santa María, Universidad Nacional del Centro, Universidad Nacional del Altiplano, Universidad Nacional de Cajamarca y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Respecto a la ANMRP, el doctor Cerna con la doctora Moscoso, se ha reunido con el presidente de la Federación Médica y lo que ha indicado es que se está realizando un cronograma para las nuevas elecciones para los nuevos representantes de los médicos residentes.

Dr. Juan Carlos Meza: Insistiría en enviarles un reiterativo a las universidades que faltan dado que, si lo vemos de otra perspectiva, ese grupo que se va a entrenar es quien va a tener que empezar a trabajar en sus universidades, si no van a estar presentes vamos a tener un retraso en las universidades, todas tienen que estar.

Dr. Edgar Montanez: Alguien que tenga una opinión. Debemos de reiterar a las universidades que faltan y a la Asociación de Médicos Residentes del Perú para que puedan estar presentes en la capacitación.

Dra. Carmen Palomino: Sería posible citar a los residentes de las 05 especialidades comprometidas.

Dr. Juan Carlos Meza: Podríamos hacerlo a través de la Asociación Nacional de Médicos Residentes, que ellos sean los que designen.

Dra. Silvana Sarabia: De acuerdo con lo señalado por el doctor Meza. Algo que quería señalar que, en el documento que ha enviado el Royal College, señala que el máximo de participantes de los

talleres en virtuales es de 30, entonces hay que tener en cuenta ese número, vamos a tener que disminuir la cantidad de participantes.

Dr. Edgar Montanez: Pero quedaría la alternativa de comunicar esto al secretario técnico y a la presidencia de CONAREME de que modifiquen ese límite de participantes y que permitan un mayor número de participantes.

Dr. Juan Carlos Meza: Podríamos hacerlo de tipo panel web, en el cual 30 participan, están interactuando con el Royal College en la sesión, pero hay un grupo que solo puede observar que no interrumpe la sesión, podemos trabajar de esa manera, la idea es que no todos participen directamente, pero por lo menos que escuchen la capacitación del Royal College.

Dra. Silvana Sarabia: Si aceptan eso sería ideal.

Dr. Juan Carlos Meza: En el caso hipotético que no nos permitan, podemos grabar la sesión y reunirnos con todo el grupo y los vamos entrenando.

Dr. Edgar Montanez: Alguna otra propuesta o intervención por favor.

Dr. Juan Carlos Meza: Lo que queremos es buscar un trabajo que sea sostenible en el tiempo, que lo que se está gestionando permanezca, y veíamos algunas dificultades, por ejemplo, nuestro horario lo teníamos limitado, una hora a la semana es suficiente para poder entrenarnos.

Dr. Edgar Montanez: Cuando elaboramos el perfil para solicitar a las universidades, se recomendaba que, en la medida de lo posible, a las personas que estaban designando se les brindara un tiempo prudencial dentro de su labor de forma permanente.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (USMP, UPCH, MINSA, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°0124-2022-SCE: Aprobar remitir documento reiterativo a las facultades que aún no han respondido a la solicitud de convocar a sus representantes titular y alterno para la capacitación con Royal College.

ACUERDO N°0125-2022-SCE: Aprobar remitir invitación a los médicos residentes de las cinco especialidades a participar de las capacitaciones con Royal College mediante documento a la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú.

Dr. Edgar Montanez: Debemos de tratar el tema que ha propuesto el doctor Meza sobre tener un grupo de trabajo que tenga la solidez y se mantenga en el tiempo, me gustaría escuchar propuesta de cómo se podría conformar este grupo de trabajo.

Dra. Ana Olascoaga: Como se mencionó en la reunión anterior, es que las universidades van a asignar horas, lo que yo le pedí a los docentes que van a participar que ellos se proyecten también a largo plazo, en una segunda fase ellos van a comprometerse a enseñar a los demás, ellos ahora van

a desarrollar su programa y posteriormente se espera que ellos sean la base para el desarrollo de los programas que se deriva de esas especialidades, ósea las subespecialidades.

Dr. Edgar Montanez: Alguna otra opinión por favor.

Dr. Juan Carlos Meza: Cuando planteamos el perfil, estaba dentro del requerimiento sea un docente con ciertas características y que de alguna manera podamos comprometerlo a continuar, no sé qué tan fácil a sido para las universidades el conseguir un docente con las cualidades y disponibilidad de tiempo y la otra dificultad ha sido conseguir un colega de las especialidades quirúrgicas que tenga el tiempo, habíamos pensado tener un equipo de trabajo grande que este trabajando de forma constante, debe de haber un soporte detrás nuestro, de trabajo constante.

Dr. Edgar Montanez: Gracias doctor. Primer lugar tengo que pedir disculpas, pertenezco a la Universidad Católica Santa Maria, que he hecho la invocación aquí y todavía no ha mandado sus representantes, como ustedes han visto en sus universidades, conseguir esas personas con las características es bastante complicada, pudiera ser que en transcurso de estas sesiones logremos identificar a las personas más entusiastas, que se logre determinar que tienen interés en participar y conformar este equipo de trabajo y posteriormente se puede insistir en el pago por este tiempo que tienen que dedicar, determinar si CONAREME va ser quien asuma ello o insistir en que las universidades nos den ese apoyo.

Alguna opinión adicional.

Dra. Verónica Palomino: En realidad la iniciativa es bastante importante e interesante, hago el comentario debido a que había una idea de que el ministerio hay un equipo de competencias, en realidad el equipo funcional que existe aquí, no es a dedicación exclusiva de competencias, me parece importante que se pueda evaluar cual sería el anclaje y de qué forma se conformaría este grupo de trabajo, lo que me gustaría es la manera de ver de hacerlo un poco más incluyente, que sea masivo, si bien es cierto que se está iniciando con 05, pero entre especialidades y subespecialidades hay más de 70, entonces la idea es hacer la metodología, el alcance y la llegada más ágil a todas las especialidades.

Dra. Silvana Sarabia: De acuerdo de que habría que ver como sería la conformación de este grupo de trabajo y también habría que definir las funciones, para que se estuviese armando este grupo de trabajo. Respecto al tiempo completo, veo difícil que las universidades tengan docentes a tiempo completo y que tengan a docentes que participen a tiempo completo en esta actividad, creo que eso le compete más a CONAREME poner el grupo de trabajo.

Dr. Edgar Montanez: Podríamos este tema ir madurándolo y que todos vayamos alcanzando algunas perspectivas de como sería para responder a estas inquietudes que nos han presentado, es un tema que lo vamos a ir perfilando y buscando precisar para una siguiente reunión.

Agradecerles su participación e invitarlos para la siguiente reunión en la cual empezaremos con las capacitaciones.

ACUERDO N°0126-2022-SCE: Aprobar convocar la siguiente sesión para el 03 de noviembre del 2022 a las 14:00 horas.

Siendo las 14:53 horas se da por finalizada la sesión.